

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGUALIFE S.A., CONVOCADA PARA CELEBRARSE EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA, UBICADOS EN LAS CALLES AVENIDA DEL EJERCITO 431 Y LUIS URDANETA DE ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA LUNES 17 DE ABRIL DEL 2017 A LAS 10H00.-

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 del día Lunes 17 de Abril del 2017, en el domicilio de las oficinas de la Compañía AGUALIFE S.A. ubicado en las calles Avenida del Ejército 431 y Luis Urdaneta, de esta ciudad de Guayaquil, comparecen a cumplir con la primera convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía AGUALIFE S.A., la misma que por no estar presente el cien por ciento de sus accionistas se pide esperar una hora más para que puedan llegar los accionistas que aún no han llegado. Habiendo transcurrido el tiempo otorgado para que puedan llegar los accionistas que faltan, mismos que no han asistido siendo ya las 11H00 del día 17 de Abril del año 2017, por estar presente el noventa y seis punto cincuenta y cinco por ciento (96.55%) de los accionistas, superando así el setenta y cinco por ciento (75%) de los accionistas establecidos en los estatutos de la compañía para poder llevarse a efecto esta Junta General Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve instalarse por estar presente el señor ingeniero Harry Genaro Huertas Guerra propietario de cinco mil seiscientos (5600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. En este acto, el señor ingeniero Harry Genaro Huertas Guerra, quien preside la sesión en su calidad de Presidente Titular de la Compañía, declara que por encontrarse presente el Quórum requerido, la Junta resuelve instalarse a las 11H00 del mismo día, en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para tratar sobre los puntos del orden del día señalados para ésta junta. El Presidente solicita a la Secretaría de inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, actuando como Secretaria, la Gerente General, señora Angela Flora Carbo Jurado de Huertas, la cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, que es el noventa y seis punto cincuenta y cinco por ciento (96.55%) de los accionistas, del capital suscrito y pagado de la compañía, registro que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta. A esta Junta, también fue convocado el Comisario CPA, Leonardo Castro Núñez. El Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los puntos del orden del día, lo cual se hace a continuación: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: 1.- Conocer y resolver sobre la memoria anual de la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.** El Presidente solicita a los accionistas presentes en ésta Junta General Ordinaria de Accionistas se pronuncien. **La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado la memoria anual de la Gerente General resuelven aprobarla.** **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: 2.- Revisión y Aprobación del Balance correspondiente al año 2016.** **La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el Balance del ejercicio económico del año 2016 resuelven aprobarlo.** **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: 3.- Conocer y Resolver acerca del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2016.** **La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016, el cual arroja una utilidad neta de US\$29.646,29, para ser repartidos entre los accionistas.** **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: 4.- Resolver acerca del destino de los beneficios sociales de la compañía, generados en el ejercicio económico del año 2016.** **La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado la utilidad neta del año 2016, se procederá a la repartición**

respectiva entre los accionistas. En vista de no conocer el paradero de los Sres. Roberto Antonio García Larrea y de la Sra. Hortencia Graciela Huertas Guerra (Herederos), se procederá a la emisión de los cheques por el valor correspondiente a sus utilidades del periodo del año 2016, los mismos que serán consignados en la empresa. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: 5.- Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2016.** La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016 resuelven aprobarlo. **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: 6.- Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2017.** La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que el Comisario para el ejercicio del año 2017 será el CPA, Leonardo Castro Nuñez. **SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: 7.- Conocer y Resolver acerca del Reparto de Utilidades entre los Accionistas, del ejercicio económico del año 2016.** La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado y deliberado sobre este tema, resuelven aprobarlo. **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: 8.- Conocer y Resolver temas varios de interés de la compañía, entre ellos, la contratación del Auditor Externo.** La Junta conformada por los accionistas presentes, indican estar de acuerdo con este punto de asuntos varios, y resuelven aprobarlo. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, y, elaboración del nombramiento del Comisario; hecho lo cual, y reinstalada la sesión con la concurrencia de los accionistas presentes, el Presidente dispone que se dé lectura al Acta de la Junta, lo que cumple la Secretaria, y, puesta a consideración de los accionistas concurrentes, esta es aprobada sin modificaciones.

Siendo las 12 horas 30 minutos, el Presidente de la sesión, declara concluido el acto y clausura la sesión y para constancia y en cumplimiento del mandato legal contenido en la convocatoria, suscriben la presente acta los accionistas concurrentes, el Presidente y la Secretaria que certifica.



Ing. HARRY GENARO HUERTAS GUERRA
Presidente de la Compañía
Presidente de la Junta
Accionista



ANGELA FLORA CARBO JURADO DE HUERTAS
Gerente General de la Compañía
Secretaria de la Junta